Notificación previa de una concentración

(Asunto M.10166 — Latour Capital/Watling Street Capital Partners/Funecap Groupe)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2021/C 59/09)

1. El 11 de febrero de 2021, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Latour Capital Management SAS («Latour Capital», Francia).

— Watling Street Capital Partners LLP («Watling Street», Reino Unido).

— Funecap Partenaires III («Groupe Fondateur Funecap», Francia).

— Staglieno NewCo y sus filiales («Groupe Funecap», Francia), bajo el control de Watling Street y Groupe Fondateur Funecap.

Latour Capital, Watling Street y Groupe Fondateur Funecap adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), y apartado 4, del Reglamento de concentraciones, el control conjunto de Groupe Funecap.

La concentración se realiza mediante la adquisición de títulos.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son las siguientes:

— Latour Capital: sociedad gestora que adquiere participaciones mayoritarias y minoritarias, principalmente en empresas francesas y concretamente en los sectores de asesoramiento a las empresas, servicios financieros, fotografía artística, ingeniería eléctrica, distribución de ropa, contenedores de residuos e integración de redes de comunicación en Europa.

— Watling Street: sociedad matriz de derecho inglés del grupo Charterhouse, que presta servicios de gestión de fondos de inversión. Las sociedades de cartera de este grupo son empresas europeas dedicadas principalmente a los servicios, la salud, la industria y los bienes y servicios de consumo.

— Groupe Fondateur Funecap: grupo constituido por Thierry Gisserot y Xavier Thoumieux a través de sus respectivas sociedades de cartera Velluzco SAS y Ophrys Partners SAS, domiciliadas en Francia. Además de Groupe Funecap, controlan también otras sociedades con actividades en Francia en los sectores de la producción de electricidad fotovoltaica, la producción de energía y calor, y los servicios inmobiliarios y hoteleros.

— Groupe Funecap: se dedica en Francia (y de manera marginal, en Bélgica) a la prestación de servicios funerarios, gestión de crematorios, obras técnicas en cementerios y corretaje de seguros funerarios.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([2]), el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).
([2]) DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.10166 — Latour Capital/Watling Street Capital Partners/Funecap Groupe

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax n.º +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruselas
BÉLGICA